

ASINTER INGENIEROS

NIT. 800.069.741-9

**CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y AMPLIACION EDIFICIO CENTRO DE ARBITRAMIENTO Y CONCILIACION CAC 76**

ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN

Versión: 01

- 2.1 DESMONTE CARPINTERIAS**
- 2.2 DESMONTE VENTANERIA**
- 2.3 DESMONTE DIVISIONES Y MUROS EN PARED SECA**
- 2.4 DESMONTE CIELORASOS**
- 2.5 DESMONTE APARATOS SANITARIOS**
- 2.6 DESMONTE MUEBLES Y MESONES**
- 2.9 DESMONTES EN CUBIERTA**
- 2.11 DESMONTE EQUIPOS**
- 2.12 DESMONTE REDES**

ASINTER INGENIEROS NIT. 800.069.741-9
CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y AMPLIACION EDIFICIO CENTRO DE ARBITRAMIENTO Y CONCILIACION CAC 76
ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN
Versión: 01

1. ITEM No 2.1 al 2.6, 2.8.2, 2.9.1, 2.9.3, 2.11, 2.12	2. DESMONTES
3. UNIDAD DE MEDIDA	
4. DESCRIPCION Desmontes de elementos y construcciones existentes dentro del predio, que estén contempladas dentro del proyecto arquitectónico a construir.	
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION <ul style="list-style-type: none"> • Consultar y cumplir todas las normas distritales para disposición de escombros. • Estudiar la posibilidad de reutilización de materiales. • Prever daños a construcciones vecinas. • Cortar el suministro de servicios públicos en las áreas a intervenir. • Sellar desagües y acometidas de suministro. • Desmontar aparatos sanitarios y eléctricos. • Desmontar elementos de carpintería. • Desmontar acabados reutilizables. • Seleccionar materiales reciclables. • Retirar sobrantes y escombros. • Transportar material reciclable a los sitios dispuestos por la CCB. 	
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION. No aplica.	
8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO. Se medirá y pagará por unidades (und) los elementos desmontados y por metros cuadrados (m ²) de demoliciones debidamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará por las cantidades ejecutadas en obra. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Selección de materiales para reciclaje. • Retiro de sobrantes y escombros. 	
9. FORMA DE RECIBO. Se recibirán los elementos y/o materiales desmontados debidamente protegidos e inventariados.	

ASINTER INGENIEROS

NIT. 800.069.741-9

**CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y AMPLIACION EDIFICIO CENTRO DE ARBITRAMIENTO Y CONCILIACION CAC 76**

ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN

Versión: 01

**2.7 DEMOLICION MAMPOSTERIA
2.8 DEMOLICION ACABADO DE PISOS
2.10 DEMOLICIONES EN EXTERIORES**

ASINTER INGENIEROS NIT. 800.069.741-9
CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y AMPLIACION EDIFICIO CENTRO DE ARBITRAMENTO Y CONCILIACION CAC 76
ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN
Versión: 01

1. ITEM No 2.7, 2.8.1, 2.9.2, 2.10, 2.13	2. DEMOLICIONES
3. UNIDAD DE MEDIDA	
4. DESCRIPCION Demolición de construcciones existentes dentro del predio, que estén contempladas dentro del proyecto arquitectónico a construir.	
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION <ul style="list-style-type: none"> • Estudiar la posibilidad de utilización temporal como campamento. • Consultar y cumplir todas las normas distritales para disposición de escombros. • Estudiar la posibilidad de reutilización de materiales. • Prever daños a construcciones vecinas. • Cortar el suministro de servicios públicos en las áreas a intervenir. • Sellar desagües y acometidas de suministro. • Demoler mamposterías. • Demoler acabados. • Adecuar zonas de demolición para iniciar proceso constructivo. • Seleccionar materiales reciclables. • Retirar sobrantes y escombros. • Transportar material reciclable a los sitios dispuestos por la CCB. 	
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION. No aplica.	
8. MEDIDA Y FORMA DE PAGO. Se medirá y pagará por unidades (und) los elementos desmontados y por metros cuadrados (m ²) de demoliciones debidamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará por las cantidades ejecutadas en obra. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Selección de materiales para reciclaje. • Retiro de sobrantes y escombros. 	
9. FORMA DE RECIBO. Según lo determinado en el numeral 5.	